

DIRECCIÓN GENERAL 100 GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

## INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-F009
Versión: 01

Versión: 01
Fecha: 27/03/2019
Consecutivo: 137

Página: 1 de 4

### **COMUNICACIONES EXTERNAS**

Doctor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General Concejo de Bucaramanga
Carrera 11 No 34 – 52 fase II Alcaldía de Bucaramanga
Bucaramanga



EXTERNA RECIBIDA 9290 FECHA: 28/03/2019 HORA- 07:42:00 FOL- 4

Asunto: Respuesta a Proposición # 010 - Desarrollo Económico.

RECIBE: Tredy

Cordial saludo,

En atención a la proposición el Instituto Municipal de Empleo y de Fomento empresarial de Bucaramanga –IMEBU-, se permite dar respuesta a cada una de las preguntas formuladas de la siguiente manera

1. ¿Cuáles son los mecanismos de articulación en el sector privado que existen actualmente en la alcaldía?

El IMEBU ha implementado mecanismo de articulación con el sector privado, tales como: Alianzas, Convenios y Redes, con el fin de promover el desarrollo económico en la región.

- Convenio con Cámara de Comercio para la implementación del Centro de Desarrollo Empresarial PROGRESA en el Café Madrid en el 2018 y en el 2019 convenio para la tema apertura de dos (2) nuevos CDE Progresa en Kennedy y en Chapinero.
- Convenios con Operadores Financieros (FUNDESAN, CORFAS Y COOPFUTURO) quienes aportan recursos propios para el fortalecimiento de BANCA CIUDADANA.
- Convenio con la Agencia de Cooperación Coreana Koica, a través del cual se gestionaron dos proyectos para transferencia de tecnología del sector autopartes y para construir la visión prospectiva microempresarial (estrategia internacionalización) y Asesor Experto en Internacionalización.
- Convenio con la Fundación Corona para contar con apoyo en la formulación de la política pública de empleo –componente empleo inclusivo.
- Alianza con Cámara de Comercio para la Internacionalización de Mipymes
- Convenio con la Red Ormet para mantener el Observatorio de Mercado Laboral del IMEBU – Investigaciones de Mercado Laboral – Boletines del Modo Laboral
- Alianza con la Subcomisión Departamental de Empleo para promover espacios de articulación entre la empresa, estado y representante de empleados, en pro del empleo formal.
- Convenio con Cámara de Comercio para el fortalecimiento y georreferenciación de la Red de Emprendimiento de Santander.





### COMUNICACIONES EXTERNAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Emisión:	02/05/2018
Código:	E-GPE-FO09
	ión: 01
Fecha:	27/03/2019
Consecutivo:	137
Página:	2 de 4

- Alianza con 35 entidades privadas, públicas, académicas, sociales para la creación de la Red de Emprendimiento de Santander, con quienes se realizan eventos de emprendimiento e innovación.
- Alianza con cerca de 30 Entidades privadas, públicas, académicas, sociales para la creación de la Red de Innovación para fortalecer el -Ecosistema de Innovación y a los Actores de la Innovación social.
- 2. ¿Cuál es la política de desarrollo económico de Bucaramanga y qué secretaría, Dirección, Instituto lo ejecuta?

Si bien el gobierno municipal no cuenta con una política pública como tal, si ha venido desarrollando iniciativas que tienen que ver con el desarrollo económico, las cuales son impulsadas desde diferentes secretarías e institutos, de acuerdo al plan de Desarrollo 2016 – 2019 Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos, en donde el IMEBU se enmarca y cumple sus metas a través de la Línea 5:

Línea 5 "Productividad y Generación de Oportunidades", tiene el objetivo estratégico de mejorar la calidad de vida de la población, en especial la población en condición de vulnerabilidad, mediante programas y proyectos con carácter social, basados en una cultura empresarial de liderazgo de principios de emprendimiento, e innovación: buscando el fortalecimiento empresarial mediante el diseño de modelos de negocio innovadores y promoviendo la construcción de ecosistemas de aprendizaje. La cual está formada por los siguientes componentes:

- a. Fomento del Emprendimiento y la Innovación, cuyo objetivo general es fomentar el liderazgo de principios, el emprendimiento y la innovación social en la ciudad de Bucaramanga especialmente en los jóvenes, haciendo énfasis en modelos asociativos de alto impacto social que favorezcan a la población en condición de vulnerabilidad.
- b. Fortalecimiento Empresarial, cuyo objetivo general es apoyar a los empresarios con conocimiento, asesoría y acompañamiento para que construyan modelos de negocios con herramientas gerenciales que permitan elevar la productividad y competitividad de sus empresas, a través de una nueva cultura basada en principio e innovación.
- c. Empleabilidad y Empleo, cuyo objetivo general es fomentar el empleo, la empleabilidad y el trabajo decente mediante la gestión de la Agencia de Empleo en grupos sociales como estudiantes, profesionales, técnicos, tecnólogos, vendedores ambulantes, desplazados, víctimas del conflicto, campesinos y en general todo tipo de comunidad, con énfasis en los más vulnerables, que permita disminuir la tasa de desempleo e informalidad de la ciudad.
- 3. ¿Con qué presupuesto se cuenta para ésta política?

El presupuesto 2018 para la implementación de la línea 5 "Productividad y Generación de Oportunidades", fue:





ESTRATÉGICA

## COMUNICACIONES EXTERNAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Emisión:	02/05/2018
Código:	E-GPE-FQ09
Versi	ión: 01
Fecha:	27/03/2019
Consecutivo:	137
Página:	3 de 4

NOMBRE	Presupuesto Inicial	Adiciones	Créditos	Contracréditos	TOTAL PRESUPUESTO	Total Ejecutado CDPs	%Ejecución
GASTOS DE INVERSION	\$510.000.000,00	\$4.451.389.636,00	\$37.824.000,00	\$37.824.000,00	\$4.961.389.636,00	\$3.863.410.073,00	78%
FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO	\$150.000.000,00	\$9.520.000,00	\$5.000.000,00	\$37.824.000,00	\$126.696.000,00	\$126.096.000,00	100%
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$170.000.000,00	\$3.939.204.813,00	\$0,00	\$0,00	\$4.109.204.813,00	\$3.301.363.850,00	80%
EMPLEABILIDAD, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE	\$190.000.000,00	\$0,00	\$32.824.000,00	\$0,00	\$222.824.000	\$202.257.117,00	91%
PASIVOS EXIGIBLES	\$0,00	\$502.664.823,00	\$0,00	\$0,00	\$502.664.823	\$233.693.106,00	46%

Para el 2019 se cuenta con un presupuesto de \$3.835.264.421.00 cómo se puede apreciar en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO			
INVERSION	1.825.560.204.00			
Empresa Madre	130,526,263.00			
Centro de Desarrollo Empresarial	1,532,800,000.00			
Agencia de Gestión y Colocación de Empleo.	122,200,000.00			
Formación para el Trabajo	40,000,000.00			

## 4. Qué acciones se adelantan actualmente para el desarrollo económico de la ciudad?

A raíz de la experiencia exitosa obtenida con el primer Centro de Desarrollo Empresarial PROGRESA ubicado en el Café Madrid al norte de la ciudad de Bucaramanga, el cual abrió sus puertas en el mes de Mayo de 2018 brindando asesoría técnica a micro y medianas empresas para mejorar su productividad y competitividad, desarrollada a través de tres rutas de intervención: Emprendimiento, Fortalecimiento de Empresas – Empleabilidad; para el 2019 se cuenta con una inversión importante para la apertura de dos (2) nuevos Centros de Desarrollo Empresarial PROGRESA los cuales estarán ubicados en los barrios Kennedy y Chapinero.

- 5. Hay prioridad de sectores productivos planteados para jalonar el crecimiento económico y la generación de empleo?
- Si. El programa BANCA CIUDADANA ha priorizado con tasa especial los microcréditos de los sectores más vulnerables de la ciudad, a quienes adicionalmente se les acompaña técnica y financieramente para la creación y el fortalecimiento de microempresas.
  - 6. Los proyectos, políticas públicas, estrategias, etc. están planteadas diferenciando la realidad de cada sector? Hay alguna priorización?

El programa PROGRESA priorizó el sector poblacional del Norte de la Ciudad, en el marco del Plan Integral Zonal –PIZ.





### BOCARAWANGA

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Emisión: 02/05/2018
Código: E-GPE-FO09
Versión: 01
Fecha: 27/03/2019
Consecutivo: 137
Página: 4 de 4

#### **COMUNICACIONES EXTERNAS**

# 7. Cuál es la estrategia de internacionalización (visto desde la apertura de exportaciones) de la ciudad? Qué componente incluye?

La estrategia de internacionalización, vista desde la apertura comercial en exportaciones de la ciudad, está planteada desde el fortalecimiento a las empresas que tengan perfil exportador, en la construcción de Planes Exportadores, que les permitan ampliar mercados y/o aumentar las exportaciones. Para el desarrollo de esta estrategia se adelanta un trabajo conjunto con Procolombia, y el área de internacionalización de la Cámara de Comercio, bajo el diagnóstico empresarial con el que cuentan estas entidades y el apoyo técnico de Koica.

### 8. Hay alguna meta u objetivo relacionada con el aumento de exportaciones?

Si, estas metas se encuentran consignadas en el Plan de Desarrollo y fueron delegadas al IMEBU. La primera meta es formular 50 Planes estratégicos exportadores; y la segunda es implementar y mantener 1 estrategia de comercialización de productos en nuevos mercados nacionales o internacionales por sector priorizado.

Cordialmente,

LILIANA MARIA CARRILLO GALLEGO

Directora General



